

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAS VENTAS DE RETAMOSA

Por acuerdo del pleno municipal de fecha 23 de septiembre de 2009, se aprobó la adjudicación del contrato de servicio de gestión del Centro de Atención a la Infancia, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Pleno de la Corporación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato gestión de servicios.
- b) Descripción del objeto: Contrato de servicio de gestión del Centro de Atención a la Infancia.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Ordinario con publicidad.

4. Precio del contrato.

El precio del presente contrato asciende a la cuantía de 310,00 euros por gasto de niño con comedor y 150,00 euros por gasto de niño con horario pedagógico sin comedor, mensual.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 23 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: Montaña de Azúcar Sociedad Coop. Mad.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 269,00 euros por gasto de niño con horario pedagógico con comedor y 139,00 euros por gasto de niño con horario pedagógico sin comedor, mensual.

Las Ventas de Retamosa 23 de septiembre de 2009.-La Alcaldesa, Victoria Solana de León.

N.º I.- 9894